

EL FARO

Año VII. - Número 1.673

DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL

Ceuta, 6 Marzo de 1940



NUESTRA INFORMACION GRAFICA

El sábado pasado los flechas y cadetes de OO. JJ. de Ceuta subieron al Monte de Ingenieros con objeto de hacer la distribución entre los asistentes, de los árboles recientemente plantados para que cuiden de ellos. Así mismo, acudieron el domingo por la mañana al Instituto Hispano Marroquí, donde se hizo la presentación a las OO. JJ. del nuevo Delegado Local, camarada Baltasar Villacanas.

Nuestra información gráfica representa, dos flechas, que al hacerse cargo del arbolito que les fué confiado, comienzan solícitos a prestarle sus cuidados, y en la segunda foto, puede apreciarse como cadetes y pelayos en simpática camaradería, preparan una hermosa corona para depositarla a los pies de la Cruz de los Caídos, homenaje de recuerdo que no podía faltar en fiesta tan simpática como la celebrada en el Monte de Ingenieros.

La tercera de las fotos, ofrece a nuestros lectores la bonita perspectiva del marcial desfile de los flechas, ante sus jerarquías que se hallaban a la puerta del Hogar de Falange.

El reportaje gráfico, pertenece a nuestro colaborador señor Perea.



Se dá lectura al proyecto de beatificación de la venerable María

(Por teléfono)

Ciudad del Vaticano, 5.— Esta mañana a presencia del Papa, tuvo lugar la congregación general en la que se dió lectura del proyecto de beatificación de la Venerable María, fundadora de la Orden de Siervas de la Caridad.

Seguidamente se discutieron los milagros propuestos para la beatificación de la Venerable María Rodat, fundadora de las Hermanas de la Sagrada Familia. — STEFANI.

SUMMER WELLES en EUROPA

Estocolmo, 5.— Summer Welles ha desmentido ante el corresponsal del "Social Demokraten" la noticia de que pensaba visitar también Estocolmo. — STEFANI.

—oO—

Washington, 5. — En los medios informados se sigue con gran interés el viaje de Summer Welles, y desde luego se espera que no se podrán hacer conjeturas hasta que obre en poder de Roosevelt el informe de Welles.

En Berlín, el representante de Roosevelt ha encontrado toda clase de facilidades para conocer el estado de opinión de los dirigentes nazis y del pueblo alemán. — STEFANI.

Aunque persisten los rusos en sus ataques VIBORG CONTINUA RESISTIENDO

Los fineses causan severos castigos a su enemigo. Voluntarios canadienses para Finlandia

COMUNICADO FINES

Helsinki, 5. — Comunicado finlandés:

Tierra.—El enemigo ha realizado varios ataques durante la jornada en las islas de la bahía de Viborg. El combate continúa en la entrada de la bahía. En otros puntos ha sido rechazado.

Entre la bahía de Viborg y Vuod

si, los fineses han rechazado ataques locales, de los cuales los más violentos fueron dirigidos contra Tolankla. Estos combates se han proseguido durante toda la jornada.

En la parte Este del istmo, fuego hostilizante por parte de las artillerías.

En Khumo continúan los combates, ante los que los rusos retroceden. En estos ataques los fineses se han apoderado de varios puntos de defensa. Las pérdidas soviéticas pasan de quinientos hombres.

Mar.—En el golfo de Finlandia el enemigo ha intentado atacar sobre el hielo el archipiélago de Vadeslak, ataque que fué rechazado.

Aire. — En el aire las fuerzas finlandesas han bombardeado y ametrallado durante el día algunas columnas de tropas soviéticas sobre el hielo del Golfo de Finlandia.

La actividad aérea enemiga se ha limitado a varios vuelos en la región nordeste del Ladoga. El enemigo ha perdido tres aviones". — STEFANI.

LOS FINESES HAN RECIBIDO ABUNDANTES APARATOS DE AVIACION

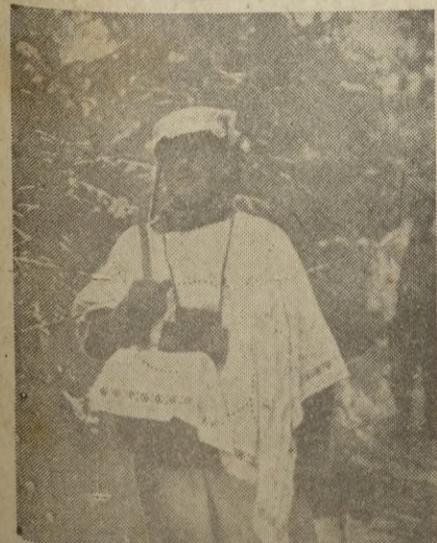
Estocolmo, 5. — Se anuncia que cierto número de aviones de caza enviados por la Unión Sudafricana a Finlandia, han llegado hoy a Helsinki.

Durante las últimas semanas han aumentado sensiblemente los envíos de material de aviación para los fin-

landeses, quienes cuentan con más de cien aparatos americanos, italianos, franceses, ingleses y suecos. — STEFANI.

VOLUNTARIOS CANADIENSES A FINLANDIA

Toronto, 5. — En breve saldrán para Finlandia novecientos cincuenta voluntarios canadienses. — STEFANI.



Soldado finlandés, camuflado con un mantel bordado



Uno de los cañones de campaña tomado por los fineses al enemigo

Ayuntamiento de Ceuta

ORDEN DEL DIA

de la sesión ordinaria de primera citación que celebrará este Ilustre Ayuntamiento a las 19 horas del día 6 de marzo de 1940

Acta anterior.
Disposiciones oficiales.

ASUNTOS DE TRAMITE ORDINARIO COMISION PRIMERA

Escrito de don Manuel Román solicitando se rectifique la cédula con que aparece clasificado.

Idem de don Antonio Ruiz, idem idem idem.

Idem de doña Dolores Torres idem idem idem.

Idem de doña Angeles Gómez idem idem idem.

Idem de la Hermandad del Santo Entierro recabando subvención para la próxima fiesta de Semana Santa.

Declaración de fallidos de recibos procedentes de la extinguida Junta del Paro Obrero.

Reconocimiento de créditos.

COMISION SEGUNDA

Instancia de don Luis Martínez y Barrie que solicita edificar una vivienda de dos plantas en la carretera Ceuta-Tetuán.

Idem de don Escolástico Bollar idem idem en la Barriada España.

Idem de don Manuel Pedrosa solicitando terreno para ampliar la vivienda que posee en la Barriada del Morro.

SECRETARIA

Expediente de expropiación de la casa número 15 de Camoens.

Idem para adquisición de material con destino a las Secciones de Quintas.

Padrón para el cobro de arbitrios sobre solares.

Idem idem idem escaparates y vitrinas.

Idem idem idem balcones.

Idem idem idem toldos y marquesinas.

Idem idem idem lucernarios.

Idem idem idem bajantes y canales.

Peticiones graciabiles.

Oficios.

Pagos e ingresos.

Ruegos y preguntas.

Ceuta, 5 de marzo de 1940.

De O. de S. S.—EL SECRETARIO.

BACHILLERES

Clases de Pedagogía, Religión, Música y Economía doméstica.

Profesorado competente.

Darán comienzo las clases el 11 de Marzo. Razón: Conrado Alvarez, 2.—

2.º, derecha.

MINISTERIO DEL AIRE

Contestaciones para Mecanógrafos y Escribientes

Acaban de publicarse las contestaciones más completas, más claras y de más fácil comprensión para el opositor, redactadas por especialistas en las respectivas materias.

Además de contestar a todos los puntos del programa, contienen toda la legislación y datos que puedan interesar a los Aviadores, pilotos y especialistas de Aviación. Es la mejor guía para realizar vuelos sobre España y el extranjero.

Se incluyen también compendios de Aritmética, Geografía e Historia. Clases orales por el mejor profesorado.

Solicite hoy detalles gratuitos. Envios a provincias de las Contestaciones. ACADEMIA CABALLERO, calle Santa Bárbara, 4. MADRID.

Por disposición Ministerial se regula la celebración de suscripciones, cuestaciones festivas y otras semejantes

La experiencia recogida aconseja elevar la Jerarquía leal de algunas de esas disposiciones, refundir todas ellas y reglamentar de manera más de tallada su aplicación. En su virtud este Ministerio se ha servido disponer:

Art.º 1.º—Las suscripciones, cuestaciones públicas, festivales benéficos o iniciativas análogas, se considerarán ilícitas si previamente a su celebración no ha sido solicitada y obtenida su autorización expresa de este Ministerio. Los organizadores de dichos actos que contravengan lo dispuesto en la presente Orden, quedarán incurso en las responsabilidades definidas en el art.º 7.

Art.º 2.º—Queda privativamente reservada la denominación de Espectáculos benéficos a aquellos en que la totalidad de sus ingresos líquidos se aplique a fines de dicho carácter. Cuando solo proponga la aplicación parcial de los rendimientos, se hará mención de la circunstancia en el anuncio del Espectáculo, y aunque éste no pueda calificarse de benéfico, quedará no obstante sometido a la reglamentación dispuesta en la presente Orden.

Art.º 3.º—Los organizadores de los actos enumerados en el art.º 1.º, dirigirán con plazo suficiente las solicitudes de autorización al Ministerio de la Gobernación por conducto de los Gobernadores Civiles o directamente, si el acto hubiera de celebrarse en la Villa de Madrid. Acompañarán sus instancias con el documento que acredite la venia del Diocesano si los actos persiguen fines de naturaleza religiosa, de la autoridad Militar competente, cuando fueren en beneficio de las Instituciones de este carácter y de las Delegaciones Nacionales de Servicios de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en el caso de proyectarse por las Organizaciones del Movimiento en provecho de las mismas. Se expresará igualmente en

la solicitud el procedimiento previsto para recaudar los ingresos, cálculo aproximado de éstos, presupuestos de los gastos precisos para obtenerlos y forma en que habrá de aplicarse lo recaudado al fin motivador del acto.

Art.º 4.º—La tramitación de las solicitudes y las propuestas de resolución, se hará por la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, tratándose de iniciativas con finalidad benéfica y por la Dirección de Política interior en los demás supuestos.

El Ministerio podrá delegar las facultades resolutivas, en el Subsecretario de la Gobernación y en los Directores Generales respectivos.

Art.º 5.º—Las autorizaciones concedidas lo serán siempre, con la condición de que los organizadores no pueden disponer de los ingresos líquidos hasta que rindan y les sea aprobada cuenta de los gastos e ingresos, acompañándola de todos los justificantes necesarios. Los Centros determinados en el art.º anterior harán la censura de las cuentas, proponiendo en su vista las resoluciones procedentes.

Art.º 6.º—Al anunciarse las cuestaciones, suscripciones y festivales, se consignará la autorización concedida por el Ministerio, sin cuyo requisito los periódicos no podrán dar noticias ni hacer propaganda de las mismas. Para los Espectáculos benéficos regirá de modo absoluto la prohibición de repartir las localidades a domicilio, incluso con derecho a rehusarles o expenderlas en lugares distintos de la taquilla del local donde el espectáculo haya de celebrarse.

Art.º 7.º—Serán castigadas con multas de 250 a 25.000 pesetas las infracciones de cualquiera de las normas que anteceden. La responsabilidad de su pago recaerá de forma solidaria, sobre las personas que hayan intervenido en la organización de los actos, aunque no hubieran suscrito la solicitud de autorización. Si los actos se celebran sin haber conseguido la previa autorización Ministerial, coexistirá la multa con la obligación de ingresar en el fondo de la Protección Benéfico Social, los ingresos obtenidos.

Art.º 8.º—La imposición de las multas y responsabilidades pecuniarias corresponde al Ministro de la Gobernación o a las Autoridades en quienes delegue, conforme al art.º 4.º

Los Gobernadores Civiles velarán por el cumplimiento estricto de esta Orden, señalando al Ministerio los hechos contrarios a ella, que lleguen a su conocimiento.

Madrid, 24 de febrero de 1940.

Hospital Militar de Ceuta

ANUNCIO

Debiendo procederse por este Hospital a la compra de los artículos cuyo detalle y pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Administración del Comercio, se pone en conocimiento del Comercio de esta Ciudad, que hasta el día DOCE del próximo mes de MARZO, puede presentar sus ofertas, en sobre cerrado, en la Administración citada todos los días laborales, desde las diez a las trece horas.

Ceuta, 29 de febrero de 1940.

El Administrador, (ilegible).
V.º B.º El Jefe Administrativo, F. Matilla.

Cerámica de los Castillejos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Castillejos el día 14 de marzo del corriente año, a las diez y seis horas.

Castillejos, 4 de Marzo de 1940.—

Por el Consejo de Administración.— El Presidente. — JACOB A. BENASAYAG.

Traspaso

Antonio Domínguez Muñoz, pone en conocimiento de los acreedores del establecimiento denominado "Café El Estrecho" situado en Sagasta, 5, propiedad de Luis Ramos (conocido por Rafael), que ha comprado en traspaso el mencionado establecimiento, no respondiendo de ninguna clase de deuda, puesto que lo ha adquirido libre de todo gasto.

TRASLADO

Agencia Partida

comunica a su distinguida clientela que a partir del 1.º de Marzo traslada sus Oficinas a la calle 18 de Julio número 10 (Junto Empresa de Aguas - Altos Comedor A. Social).

Con los cursos de Divulgación Sanitaria Rural en la Sección Femenina iniciará su campaña contra la mortalidad infantil en los medios rurales. Hay que elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivero permanente de España. La Sección Femenina siempre en acto de servicio para el cumplimiento de todo el programa de la Falange prepara a sus camaradas para una gran campaña de Divulgación Sanitaria en los medios rurales.

Aceite para máquinas de Coser

EN FRASQUITOS

Perfumería **Vicente Martínez**

Puente de la Almira, 6

ANUNCIOS BREVES

HASTA 8 PALABRAS, 0'50 PTAS. POR CADA PALABRA MAS, 0'10. EL IMPUESTO DEL TIMBRE A CARGO DEL ANUNCIANTE.

LA AGENCIA CHERINO, proporciona rápidamente, certificaciones de Penales, Ultimas Voluntades, Libre Sanción y conducta. Permisos del Ayuntamiento, altas y bajas en Hacienda, instancias, carnets de choferes, licencias de caza, cobros de créditos, reclamaciones, asuntos de los Juzgados y Fiscalia de la Vivienda, documentaciones para destinos públicos y trámites en oficinas del Estado, gestiona y obtiene esta Agencia.

Para los traspasos de negocios y ventas de fincas, consulte siempre a la Agencia Cherino.

Oficina provisional: Coriat número, 8.

ASPIRANTES Guardia Civil. Documentación completa Agencia Cherino.

VENDERA usted bien sus muebles llamando al teléfono 819.

COMPRO muebles usados. Pago más que nadie. Falange Española 77. (Frente al Hospital).

COMPRO y vendo muebles usados. Pasaje Recreo, 25.

SE VENDE un piano muy barato. Cervantes, 15.

VENDO nevera, estantería libros, objetos varios. Juan I Portugal, 23.

FABRICA de Lacas Celulósicas y disolvente. M. Alfonso calle Fedalbes número 2 (S. G.) Barcelona, 6.

VENDO OPEL cinco plazas descapotable, buen estado. Garage Continental.

SE ALQUILA una habitación con pensión o sin ella. Galea 12, segundo izquierda.

SARNA-PICOR
ANTISARNICO MARTI
Unico que la cura sin baño. - ¡¡Desconfien de las imitaciones!! - Precio: Frasco pequeño, 3,95 ptas. - Frasco grande, 5,30
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Iglesia de la Almadraba

S. E. el Alto Comisario ha ce un donativo de cinco mil pesetas

Las obras van a efectuarse rápidamente

Existe una gran alegría en toda aquella barriada, al ver que ya sin interrupción va a poder continuar la edificación de esta Iglesia.

Por las referencias que hemos podido recibir, se va a imprimir gran actividad en las obras, siendo el propósito de los cofrades que en el plazo de un mes, aproximadamente, pueda ser abierta al culto.

El Altar de la Santísima Virgen del Carmen, va a ser construido todo de marmol, y su construcción no costará nada a la Cofradía, pues ha sido ofrecido su generosa donación por una familia cristiana de esta ciudad.

En el día de ayer, estuvo en Tetuán el Tesorero de la Cofradía don Cándido Orbañanos, habiendo visitado a S. E. el Alto Comisario de España en Marruecos, el que generosamente le ha hecho un donativo, para que las obras continúen rápidamente, de 5.000 pesetas.

Ciclo de Conferencias en la Radio de Ceuta

CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SANTO TOMAS DE AQUINO PATRÓN DE LOS ESTUDIANTES

En la sesión del mediodía de ayer, se inició el ciclo de conferencias que con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino va a desarrollar la Sección de Prensa y Propaganda del S. E. U. local.

Correspondió la primera de ellas al camarada Maroto, que desarrolló el tema "Ejemplo de la Vida y Doctrina del Aquinatense".

Con gran elocuencia e interés crecientemente, fué siguiendo paso a paso la vida del gran filósofo, poniendo de relieve sus grandes virtudes, entre las que descuella principalmente su amor al estudio, que le hacen ser desde muy joven figura destacadísima en materias filosóficas, teológicas, moralistas y escriturarias.

El camarada Maroto, finaliza su brillante exposición de la vida del Santo estimulando a todos los jóvenes pertenecientes al S. E. U. para que vean realizados en ellos la ciencia y virtud, la cultura y el sentido cristiano de la vida y que de ello se derive su mayor bienestar moral y material contribuyendo además a la creación de la España Una, Grande y Libre que todos soñamos, concluyendo con los gritos del Movimiento de Arriba y Viva España.

LA SEMANA SANTA EN CEUTA

Sabemos que se está organizando con el mayor entusiasmo todo el programa de las procesiones que han de salir en la Semana Santa próxima en nuestra ciudad.

Todas las Cofradías rivalizan en preparar sus pasos, y en noble celo de superarse, todos los cofrades quieren que su imagen sea la que más cuidadosamente preparada salga a efectura el recorrido correspondiente que se le haya designado.

La cuestación realizada el pasado domingo, ha venido a proporcionar la ocasión de que contando con unos ingresos importantes, pueda hacerse con mayor esplendor, y este ingreso, vendrá aumentado con la cantidad que por el Ayuntamiento se concede a las Cofradías, según práctica de todos los años.

Ceuta



ACTOS QUE HAN DE CELEBRARSE EL PROXIMO DIA 7 CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL PATRON DE LOS ESTUDIANTES SANTO TOMAS DE AQUINO

Organizadas por el Sindicato Español Universitario de Falange Español la Tradicionalista y de las J. O. N. S. el día 7 del actual, con motivo de la festividad del Patrón de los Estudiantes Santo Tomás de Aquino, han sido organizados los siguientes actos:

A las 8. — Misa de Comunión General, en la Iglesia de Nuestra Señora de Africa, administrada por el Ilustre señor Vicario Capitular de la Diócesis.

Actuará la Sección Religiosa de la Masa Coral del S. E. U. bajo la dirección del Director de la misma, Reverendo Padre don Francisco Servat.

A las 11.30. — Interesante encuentro de baloncesto en el Estadio Municipal entre los equipos de O. J. J. y S. E. U. de Ceuta (Sección Femenina) disputándose una magnífica copa, donación del Ilmo. señor Director del Instituto Hispano Marroquí.

A las 14. — Emisión conmemorativa por la Emisora Local, con motivo de la festividad del día, por la Sección masculina del S. E. U.

A las 15.30. — Competición balompédica en el Estadio Municipal entre los equipos A y B del S. E. U. Ceuta, disputándose una copa donada por el Excmo. señor don Jacobo Guitart de Virto, Delegado del Gobierno y Jefe Local del Movimiento.

A las 21. — Emisión extraordinaria por "Radio Ceuta", por la Sección Femenina del S. E. U.

Saludo a Franco. Estudio y Acción. ¡Arriba España!

COMUNIONES

De 16 a 21 del miércoles día 6, en la Iglesia de Nuestra Señora de Africa y en la Santa Iglesia Catedral, pue den confesar todos los estudiantes y personas que lo deseen.

SECCION FEMENINA

Se pone en conocimiento de todas las obreras afiliadas a la C. N. S. que deseen formar parte en los Coros de Canto que se están organizando se pansen por el Hogar de Falange (Sección Femenina) de 5 a 7 de la tarde los

días laborables, para la inscripción debida.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Delegada Local

Relación de camaradas que el próximo día 7 tienen la obligación de presentarse en la Delegación Local de Prensa y Propaganda, a las cinco de la tarde con el fin de prestar un servicio.

Africa Ruíz Palomo; Manuela Rojas Miajas; Esperanza Rodríguez Arnaiz; Mercedes Meléndez Mendoza; Eloisa Miquel Lara; Carmen Meca Pujazón; Ana Molina Ordóñez; Matilde Meca Pujazón; Rosario Márquez Castillo; Africa Medina García; Antonia Martín Ruíz; María Martín Ruíz; Teresa Molina Rosa; Luisa Martínez Collado; Nicolasa Morales Lucía; Africa Marcuzi Fernández; Emilia Más Norte; Carmen Martínez de la Mata; Pilar Martínez de la Mata; Francisca Montes Rubio; Dolores Martínez Marquina; Ana Ramos Parrado; Carmen Rubio Esteban; María Ruíz Ogara; Saomé Romero Córdoba.

Ceuta, 5 de marzo de 1940.

La Delegada de Prensa y Propaganda.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO. - SECCION FEMENINA

Todas las afiliadas al Sindicato se pasarán de 6 a 9 por nuestro Local Plaza de Africa número 8 para resolver un asunto de interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta, 6-3-40.

La Delegada de los SS. EE. UU. de Marruecos y Plazas de Soberanía.

SECCION FEMENINA

Se pone en conocimiento de todas las Margaritas y Flechas se presenten todos los días a las ocho de la mañana en el patio de la casa de Flechas a fin de que practiquen los ejercicios gimnásticos que con motivo de la celebración de la Semana de O. J. se han de ejecutar.

Por el Imperio hacia Dios.

La Regidora de O. J.

DEPORTIVAS

LOS JUECES DE LINEA

Por José María MATEO.

Para el público que acude a los campos de fútbol la misión del juez de línea tiene escasa trascendencia. ¡Cualquiera puede hacerlo! Total, correr con una banderita y levantarla de cuando en cuando.

Y, sin embargo, esa misión que tiene aspecto tan secundario, que aparece con tan escasa importancia, puede tropezar con muchas dificultades y, lo que es aún peor, es capaz de producir trastornos graves al árbitro del partido, si el juez de línea no es recto y discreto a la vez.

Los árbitros saben, mejor que nadie, cuánto les ayuda un buen juez de línea y cuánto les entorpece uno que sea lo contrario de bueno.

Corrientemente, por no darse la circunstancia de la "neutralidad" oficial la misión de los jueces de línea queda concretada a señalar los "off-side" y a marcar la salida de la pelota del campo de juego, indicando a quien corresponde el saque. Poca cosa, ¿verdad?

Pues en esa poca cosa (no tan poca, ya que en ella entra el "off-side") un juez de línea puede perturbar un arbitraje. Más de una vez lo ha perturbado.

No hace falta ser muy lince para comprender la razón de ello. Basta con fijarse en lo que supone en apreciar bien o mal un "off-side". El árbitro, como es natural, ha de preocuparse de esos momentos, aunque atienda a lo que le digan sus auxiliares. Si estos tienen el debido concepto de esa jugada, se la señalarán debidamente y podrá seguir el juego con tranquilidad. Pero ¿y si no está muy fuerte en la materia?

Cierto que le queda la solución de suprimirles la facultad de que le señalen los "off-sides", pero entonces, su labor habrá de ser mucho más intensa, tal vez excesivamente si los cambios en el juego son más rápidos, y en consecuencia... ¿Es importante o no la misión del juez de línea?

Porque ya se sabe la trascendencia del "off-side". De él puede depender un goal, si es pasado sin sanción. Como de un "off-side", indebidamente castigado, depende el que un tanto no sea marcado. Y a veces, un goal más o menos es el ganar o perder un partido.

Y no hay que olvidar que el hecho de que un jugador esté en "off-side" simplemente este hecho, no se debe castigar. Ha de intervenir en el juego. Pero de esto no vamos a hablar ahora.

Estábamos con los jueces de línea. Días pasados en un partido que tuvo mucha trascendencia, de la Primera Liga, vimos el siguiente caso:

El árbitro castiga con un corner al equipo visitante. Uno de los jueces de línea perteneciente al Colegio de la localidad, levanta la bandera reclamando saque de goal. El árbitro no le ve e insiste en el castigo. Insiste otra vez y aun otra el juez de línea, con la bandera en alto, hasta que el árbitro se da cuenta, y entonces, ante el requerimiento de su auxiliar, ordena que el castigo no se lance. El hecho así aislado, demuestra un plausible celo del juez de línea. (Prescindiendo de quién de los dos tenía razón. Los dos creían que la tenían).

Como el perjudicado por la decisión del juez de línea era el equipo de la localidad a que aquel pertenecía, el árbitro no dudaría de su imparcialidad. Y no pasó más.

Pero ¿y si hubiese sido lo contrario?, el árbitro, que dió el corner, con vencido naturalmente de que lo era,

(Pasa a la página siete.)

Tintas y cremas para el calzado

De los mejores fabricantes.

Perfumería **Vicente Martínez**

Puente de la Almina, 6.

+

EL SEÑOR

DON HILARIO VICENTE CASTRO

COMANDANTE DE INFANTERIA RETIRADO

Ha fallecido a los 57 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad,

R. I. P.

Sus desconsolados: esposa doña Araceli González Muñoz; hijos don Pedro, don Mariano, doña Araceli, doña Melchora, doña Africa doña Alfonso y don José; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos.

Al participar tan sensible pérdida RUEGAN a usted asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las diez horas, desde la casa mortuoria hasta el sitio de costumbre, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Carretera de Almadraba (Casas de Castro).

El duelo se organizará en el Puente del Santo Cristo. (No se reparten esquelas)

Diferentes noticias de España

REUNION DEL COLEGIO DE BANCA Y BOLSA

Madrid, 5. — Ayer tuvo lugar una reunión del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, con objeto de elegir la nueva Junta Sindical. Fué nombrado síndico Presidente, don Juan Ruiz Valera y Vicepresidente don Juan José Alvear.

EL DIRECTOR GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS VISITA LA PROVINCIA DE LERIDA

Lérida, 5. — El señor Moreno Torres, Director General de Regiones Devastadas, ha visitado diferentes localidades de esta provincia. Entre los pueblos visitados figuran Bellcaire de Urgell y Villanueva de la Vara. En esta última población inspeccionó los terrenos sobre los que se levantará el nuevo pueblo y el lugar donde se construirá el puente sobre el río Segre.

EN OVIEDO VA A SER CONSTRUIDA UNA GRAN ESTACION DEL FERROCARRIL

Oviedo, 5. — El Ingeniero de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, don José Fernández García Mendoza y el Arquitecto, don Agustín Ballesteros, han llegado a esta ciudad portadores del proyecto para construir una estación en esta ciudad, cubrir una trinchera de trescientos metros y tender una pasarela. La ejecución de este proyecto costará a la Compañía cinco millones y medio de pesetas y ha sido presentado ya al Ayuntamiento ovetense para su aprobación.

SE CELEBRAN PIADOSOS ACTOS RELIGIOSOS CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO DEL ALZAMIENTO NACIONAL EN CARTAGENA

Cartagena, 5. — Se cumple hoy el primer aniversario del Alzamiento Nacional y con tal motivo en todos los templos se han dicho misas desde las seis de la mañana. A las once tuvo lugar el funeral organizado por el Ayuntamiento y Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en sufragio de los 419 mártires que ofrendaron sus vidas por Dios y por España. Toda la ciudad se ha asociado a este acto y los balcones de las casas lucen colgaduras con crespones negros.

CABALGATAS REPRESENTATIVAS DE LOS PRODUCTOS REGIONALES

Murcia, 5. — Treinta carrozas representativas de los productos típicos de cada pueblo, formarán la cabalgata que desfilará por las calles de Murcia, con motivo de las fiestas de la liberación.

Exposición de retratos del pintor Agustín Figueras

Madrid, 5. — En el salón de fiestas de la Asociación de la Prensa y patrocinada por ésta, se ha celebrado esta tarde la inauguración de la Exposición de Retratos al óleo del pintor Agustín Figueras. En el estrado del salón de fiestas figuraba el retrato del Generalísimo orlado por la Bandera Nacional, del Ministro de la Gobernación y del que fué Presidente de la Asociación de la Prensa, don Alfonso Rodríguez Santamaría, vilmente asesinado por los rojos. En la exposición figuran retratos de los familiares del señor Serrano Súñer, del Presidente de la Asociación de la Prensa y del ex-Ministro señor Salazar Alonso y otras personalidades.

Han asistido al acto de la inauguración el Subsecretario de Prensa y Propaganda, señor Alfaro, el señor Director General de Bellas Artes, Vicepresidente de la Diputación Provincial, el Director del Departamento de Radiodifusión, Pilar Millán Astray, el Secretario de la Real Academia de Bellas Artes, el Director de "Informaciones", don Víctor de la Serna y artistas, académicos y periodistas. Los invitados, que fueron recibidos por el Presidente de la Asociación de la Prensa, don Víctor Ruíz Albéniz, el Secretario de la misma y la Junta Directiva en pleno, fueron obsequiados con una copa de vino español, servido por Perico Chicote.

Comisión española al Japón para estudiar las condiciones de un intercambio de productos

Madrid, 5. — En breve saldrá con dirección al Japón una Comisión económica española, que, enviada por el Gobierno va a estudiar las condiciones industriales y comerciales de aque Imperio y las posibilidades de intensificar las relaciones comerciales con España. Preside esta Delegación el Excmo. Sr. Teniente General don Alberto Castro Girona, figurando en ella, entre otras personalidades, el Director de Política del Ministerio de Asuntos Exteriores, el Agregado Comercial señor Iturralde, y un Inspector del Instituto Nacional de Moneda Extranjera. La Delegación marchará en un buque japonés dentro de unos días y regresará a España el próximo Junio.

Orden del Ministerio de la Guerra a las Comisiones liquidadoras

Madrid, 5. — El Ministro del Ejército, General Varela ha firmado una Circular ordenando a las Comisiones Liquidadoras que actuaron durante la pasada guerra, tanto las disueltas como las que subsistan, remitan en un plazo de veinte días documentos correspondientes a sus actuaciones, salvo lo que afecta a datos administrativos, personal y propuestas de recompensas, al Coronel del Servicio histórico militar, Mártires de Alcalá, número 9, Madrid. También se remitirán dos ejemplares de cada libro o folleto que se haya publicado o se publique en las Unidades del Ejército, sobre temas referentes a la guerra.

Teléfonos de la Delegación del Gobierno

Excmo. Sr. Delegado (oficial) ...	347
Excmo. Sr. Delegado (domicilio)...	805
Secretaría Oficial ...	443
Secretario Oficial (domicilio)...	374
Secretario particular ...	343
Secretario particular (domicilio)...	758
Secretario de Orden Público ...	306
Comisaría de Vigilancia ...	466
Sr. Comisario Jefe ...	444
Guardia de Seguridad ...	308

NOTICIAS DEL Extranjero

EL INCIDENTE DE LA FRONTERA BULGARO-RUMANA CARECE DE IMPORTANCIA

Sofía, 5. — Un comunicado oficial precisa que el incidente de la frontera rumano-búlgara se ha reducido a lo siguiente: Tres guardas fronterizos búlgaros extraviados entraron en territorio rumano. Los guardas rumanos abrieron fuego contra ellos, hiriendo a uno que falleció más tarde. Las autoridades fronterizas búlgaro-rumanas se han reunido para el examen del incidente. — STEFANI.

MOVIMIENTO DE FUERZAS ALEMANAS EN LA REGION DEL LAGO CONSTANZA

Berna, 5. — Se ha observado movimientos de unidades alemanas en toda la región del Lago Constanza; pero se cree que se trata de tropas que van de reposo. En la frontera francesa se observa la presencia del General Gamelin, que visitó la región del Jura. — STEFANI.

NUEVO CONTINGENTE DE NIÑOS FINLANDESE LLEGAN A COPENHAGUE

Copenhague, 5. — Hoy ha llegado el segundo contingente de niños finlandeses. Próximamente llegarán otros alcanzando el número de cincuenta mil, que serán acogidos por familias danesas. — STEFANI.

LA GUERRA en el MAR

DOS BARCOS ITALIANOS TRANSPORTANDO CARBON, SON DESVIADOS A PUERTOS DE CONTROL

Londres, 5. — Se sabe que los dos cargos italianos desviados de su ruta hasta los puertos de control por transportar carbón alemán cargado en Rotterdam, son el "Bata" y el "Loasse". — STEFANI.

ZARPARON SEIS BARCOS ITALIANOS CARGADOS DE CARBON ALEMAN Y LOS OCHO RESTANTES LO HARAN PROXIMAMENTE

Rotterdam, 5. — De los catorce vapores italianos que se hallaban cargando carbón alemán en este puerto el primero de marzo, seis han salido con destino a Italia, y los restantes lo harán próximamente.

SEGUN EL ALMIRANTAZGO INGLES EN LA PASADA SEMANA SE HAN HUNDIDO DOS BARCOS INGLESSES Y CUATRO ALEMANES

Londres, 5. — El Almirantazgo comunica que en la semana que ha terminado el tres de marzo han sido hundidos los barcos ingleses "Albano" de 1.776 toneladas y "Key" de 710, lo que hace un total de barcos hundidos de 2.486 toneladas.

UN BARCO INGLES LANZA MENSAJE DE S. O. S. POR SER PERSEGUIDO POR UN SUBMARINO

Nueva York, 5. — La Radio ha interceptado un mensaje lanzado por el vapor británico "El Ciervo" que se hallaba a quinientas millas al Este de las islas Virgenes, anunciando que el buque era perseguido por un submarino. — STEFANI.

SE DESMIENTE UNA NOTICIA LANZADA POR UNA RADIO INGLESA

Berlín, 5. — Los círculos competentes de Berlín, desmienten rotundamente la información de una emisora de radio inglesa, diciendo que los aviadores alemanes ametrallaron a una embarcación de salvamento del vapor "Domola". — STEFANI.

CONTINUA LA EXHUMACION DE LOS MARTIRES DEL «TREN DE LA MUERTE»

Madrid, 5. — Hoy han continuado los trabajos de exhumación de los restos de los mártires del tren de la muerte, haciéndose muy dificultosa la identificación de los cadáveres. Hasta ahora han sido identificados cinco, entre ellos el de la hermana del Ilmo. Sr. Obispo de Jaén, que era la única mujer que figuraba entre ellos. Una vez terminada la identificación, los féretros serán instalados hasta el sábado en el vagón que ha de conducirlos a Jaén. El ataúd que contiene los restos del Ilmo. Sr. Obispo de Jaén será trasladado a la Iglesia de San Mateo y San Benito, donde se celebrarán solemnes funerales el sábado, día 8 a las diez y media, en los que oficiará el Obispo de Madrid-Alcalá. Terminadas las exequias serán trasladados los restos, a los que se rendirán honore de Capitán General.

»CREMA CALBER»

Cura las irritaciones producidas por el frío y suaviza la piel. Ideal para el hombre después del afeitado.

Cajita, 0'75

Perfumería **Vicente Martínez**

CASA MOLINA

ELECTRICIDAD, JUGUETERIA, LOZA Y CRISTAL, PAPELES PINTADOS

Boletín Oficial del Estado

Madrid, 5. — El "Boletín Oficial" del Estado, publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley sobre amortización de personal excedente en los escalafones de los distintos Cuerpos de la Armada.

Presidencia del Consejo. — Orden situando en Sevilla la Junta Administradora de los edificios de la Plaza de España en Sevilla.

Ministerio de Educación Nacional. — Circular recordando a las autoridades universitarias que se celebre la solemnia de Santo Tomás de Aquino, patrón de los estudiantes.

ANUNCIE EN EL FARO

Otro submarino alemán al regresar a su base informa haber hundido 36.000 toneladas

Gran actividad de la artillería. - Censura al Gobierno inglés por no utilizar mas obreros para que se enjague el paro. - El carbón destinado a Italia será confiscado. - Inglaterra llama a filas los reclutas del reemplazo de 1919. - Existe el temor de que el bloqueo naval británico se haga extensivo a los Balcanes

COMUNICADO FRANCÉS

París, 5. — Comunicado de guerra, correspondiente a la mañana de hoy: "Nada importante que señalar". — STEFANI.

SEGUNDO COMUNICADO FRANCÉS

París, 5. — Comunicado francés de esta noche: — "Jornada tranquila en todos los frentes". — STEFANI.

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 5. — Comunicado del Alto mando alemán:

"Actividad viva de la artillería en tre el Mosela y el bosque del Palatinado.

Actividad de patrullas por ambas partes.

Un submarino que ha regresado de un viaje a larga distancia, comunica haber hundido barcos por un total de treinta y seis mil toneladas.

A pesar del mal tiempo la aviación alemana continuó ayer sus vuelos de reconocimiento en el Este de Francia. — STEFANI.

AL ANUNCIAR UN EMPRESTITO EL CANCELLER DEL TESORO ANUNCIA QUE HABRA DE EMITIRSE EN BREVE OTRO MUCHO MAS IMPORTANTE

Londres, 5. — Al anunciar el próximo empréstito, el Canciller del Tesoro, declaró que el Gobierno debería lanzar inmediatamente un empréstito mucho más importante, pero que por lo pronto es más oportuno limitar la suscripción.

Añadió que hasta el presente los gastos de guerra han sido cubiertos con el aumento de impuestos. — STEFANI.

SE DIRIGEN AL GOBIERNO CENSURAS SOBRE EL EMPLEO DE MANO DE OBRA QUE NO DISMINUYE EL PARO

Londres, 5. — Lord Strabogi critica vivamente la política del Gobierno sobre el empleo de mano de obra.

A pesar de la movilización existen todavía en Inglaterra un millón y medio de obreros sin trabajo. Sin embargo, existen campos incultos, minas cerradas, fábricas paradas por falta de brazos.

En 1918 Inglaterra tenía en construcción un millón y medio de toneladas de navíos; hoy solamente cuenta con setecientos cincuenta mil. — STEFANI.

EN ALEMANIA SE CENSURA LA PROPOSTA HECHA POR UN LABORISTA INGLÉS DE QUE SE DEJE AHOGAR LOS AVIADORES QUE CAIGAN EN EL MAR DEL NORTE

Berlín, 5. — La opinión alemana reacciona contra la proposición hecha por el Diputado laborista inglés Wedgewood de dejar que se ahoguen los aviadores alemanes que caigan en el Mar del Norte y de establecer a bor-

do de los navíos ingleses prisioneros alemanes como rehenes.

"Lokal Anzeiger" escribe que esta propuesta corresponde al punto de vista británico. — STEFANI.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DE INGLATERRA ANUNCIA QUE EL CARBÓN DESTINADO A ITALIA SERA CONFISCADO

Londres, 5. — Respondiendo a una interpelación hecha en los Comunes, el Ministro de la guerra económica anunció que el carbón procedente de Rotterdam con destino a Italia, está sometido a confiscación.

El Ministro añadió que el cargamento de los navíos ha sido apresado hoy.

Contestando al laborista Shinwell que le preguntó si era cierto que los navíos italianos transportaban carbón de Alemania, cargado en Rotterdam, el Ministro dijo que esto terminó ya. — STEFANI.

NO ES CIERTO QUE NINGUN NAVIO HAYA OBTENIDO AUTORIZACION PARA ATRAVESAR LIBREMENTE EL CONTROL BRITANICO

Londres, 5. — El ministerio de la guerra económica ha desmentido nuevamente la noticia según la cual ciertos vapores han obtenido autorización para atravesar libremente el control británico, por haber salido de los puertos antes del primero de marzo.

Por otra parte "Daily News", haciendo intérprete de la opinión de los círculos oficiales ingleses, afirma que el Gobierno inglés está decidido a proceder conforme a la determinación ya adoptada en cuanto a las exportaciones alemanas a Italia, pero que, sin embargo, esperan vivamente llegar a un acuerdo con Italia. — STEFANI.

SON LLAMADOS A FILAS LOS RECLUTAS FRANCESES DEL REEMPLAZO DE 1919

París, 5. — El "Diario Oficial" publica un Decreto llamando a filas para el 16 de abril próximo a los pertenecientes del tercer trimestre de 1919.

En la misma fecha serán llamados los individuos que hayan pasado ante los cuadros de revisión en estos últimos días y que pertenezcan a las quintas de 1920, 1932, 1933 y la primera fracción de la quinta de 1939. — STEFANI.

EXISTE EL TEMOR DE QUE EL BLOQUEO NAVAL BRITANICO SE EXTIENDA A LOS BALCANES

Estambul, 5. — El periódico "Tan" comentando el arbitrario ejercicio del bloqueo naval y la enérgica protesta italiana, expresa su preocupación porque preve que el Gobierno británico pueda pronto o tarde ejercer la misma presión en los Balcanes, aún afirmando que no pretende aniquilar su economía, sino solamente hacer efectivo el bloqueo contra Alemania.

Por lo que se refiere a la cuestión inglesa "Tan" juzga que las dos partes tratan de resolver por medio de negociaciones. — STEFANI.

El ministro de Comercio inglés explica la finalidad del Consejo de Exportaciones

(Por teléfono)

Londres, 5. — El Ministro de Comercio inglés con el extranjero ha pronunciado una conferencia en el Ministerio de Informaciones, sobre la finalidad del Consejo de Exportaciones que es un nuevo organismo económico, anunciado por Chamberlain en los Comunes en primero de febrero.

Declaró que este organismo se propone incrementar las exportaciones inglesas en las actuales circunstancias, para contribuir a dar a Gran Bretaña los medios para el pago de

material de guerra que tiene necesidad de importar.

Aseguró que Inglaterra no desea asegurar su comercio sobre el mercado mundial y no quiere imponer sus mercancías a los países neutrales y que solamente desea hacer comprender que comprando mercancías inglesas contribuyen a la victoria británica, que equivale a las garantías de la libertad del mundo.

Por otra parte se anuncia que Chamberlain celebró esta tarde una larga entrevista con el Rey en el Palacio de Buckingham. — STEFANI.

La prensa italiana comenta los difíciles momentos actuales

Ciudad del Vaticano, 5.—"L'Observatore Romano" examina en su editorial la decisión inglesa de control y embargo contra el carbón alemán exportado a Italia y la protesta italiana dirigida a Londres.

El órgano del Vaticano recuerda que otros países neutrales protestaron contra este entorpecimiento del tráfico marítimo y recuerda cierta actitud adoptada por los beligerantes en productos de los neutrales, el control de las importaciones, abolición de los distinguos entre contrabando absoluto y el contrabando condicional, ofensiva de minas, bloqueo de las exportaciones alemanas, contra bloqueo, con-

trol del correo postal, etc.

De todo ello resulta—escribe "L'Observatore Romano"—que las dificultades aumentan sin cesar, sin que de ello tengan la culpa, siempre respetuosos con las dificultades surgidas a causa de la agravación de las hostilidades entre los beligerantes.

El periódico expone otros aspectos de la guerra submarina y escribe que si esto continúa "el tráfico terminará por ser regulado, no por las leyes que fija el derecho y las obligaciones de los neutrales, y de los beligerantes, si no simplemente por la ley del más fuerte, es decir por la fuerza". — STEFANI.



Enorme cantidad de material de guerra, es abandonado por los rusos al abandonar sus posiciones.

**Delegación de Fomento
Obras públicas**

CONCURSO

Acordada por esta Alta Comisaria la ejecución de las obras del proyecto "CANAL DE RIEGOS DEL UAD LAU.-2.º TROZO" se procede a la adjudicación de las mismas por su importe 560.291'29 pesetas mediante CONCURSO que se celebrará simultáneamente en esta Delegación de Fomento y en los Servicios de Obras Públicas de Larache y Beni Emzar, EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO PROXIMO VE NIDERO, a las doce y media horas.

El proyecto, pliego de condiciones y demás particularidades de la obra podrán ser examinados en las dependencias antes citadas.

Tetuán, 26 de febrero de 1940.

El Delegado. — Firmado. — Arturo Laclaustra.

NOTA. — QUEDAN RECTIFICADOS LOS ANUNCIOS PUBLICADOS CON ANTERIORIDAD AL ACTUAL REFERENTES A ESTA OBRA EN EL SENTIDO QUE SE INDICA.

**Delegación de Asuntos
Indígenas**

INSPECCION DE SANIDAD DE LA ZONA

Comisión antipalúdica Central

Se pone en conocimiento de los particulares a quienes interese sanear, desde el punto de vista palúdico, colecciones de aguas permanentes de sus propiedades, que en el Laboratorio de Análisis de la Zona (frente a la Hipica) se entregarán gratuitamente durante los meses de marzo y abril, lotes de gambusias (peces larvicidas) a quienes lo soliciten y sean portadores de envases adecuados.

Tetuán 23 de Febrero de 1940.

Anuncios breves

COMPRA Y VENTA de máquinas de coser, doméstica.

Razón Establecimientos A. B. C. General Sanjurjo número 2. Tetuán

Ordenanzas de Trabajo para las Industrias de la Construcción en la Zona de Protectorado de España en Marruecos

(Continuación.)

TITULO 6.º

Jornada de trabajo, descanso semanal y horas extraordinarias

El Empresario establecerá el horario de trabajo visado por la C. N. S. señalando las horas de entrada y salida con un intervalo suficiente para la comida de los operarios y un descanso ininterrumpido de doce horas de una a otra jornada.

Artículo 10.º — Se establece el descanso semanal obligatorio de 24 horas seguidas, que según la modalidad del trabajo y la urgencia de las obras, podrá ser individual o colectivo, siempre de acuerdo con la C. N. S.

Artículo 11.— En todas aquellas industrias y trabajos en que prácticamente sea posible, la C. N. S. podrá autorizar al Empresario el trabajo de sus operarios en horas extraordinarias, aplicable con carácter general para trabajos similares, siempre que no existan obreros del oficio en paro forzoso inscritos en la C. N. S.

Sólo podrán trabajarse dos horas de exceso sobre la jornada normal.

Artículo 12. — Cada hora extraordinaria de trabajo se pagará con un recargo de un 25 por 100 sobre el "salario hora" ajustándose a las reglas siguientes:

a) — Se entenderá por "salario hora" la 8.ª parte de la remuneración convenida por todos conceptos para la jornada legal de 8 horas.

Tetuán

F U T B O L

ASPIRANTES A. C. CEUTA - TETUAN

El pasado domingo se desplazó a Tetuán el equipo de Aspirantes de A. C. de Ceuta, con el objeto de jugar un partido contra el Aspirantado de la Capital del Protectorado.

El partido en cuestión resultó emocionante. Todos los jugadores se portaron con caballerosidad, se jugó con noble esfuerzo, el triunfo alcanzado por los tetuanes fué merecido. El tanteo fué fiel reflejo del partido que es tuvo bastante igualado.

El viento fué factor importantísimo en el juego, durante el 2.º tiempo a duras penas conseguía llegar el ataque ceutí hasta la meta de Acosta. Por el Ceuta se destacaron el trío defensivo y la delantera mostró encontrarse en buena forma.

Por los muchachos de Tetuán, sobresalieron el guardameta que realizó magníficas paradas, el delantero centro y Capitán del equipo, Díaz, y el medio centro, Rubio, que actuó eficazmente. La defensa, media y delantera se mostraron firmes y seguras.

EL PARTIDO

Respecto al partido se mostró completamente opuesto el primer tiempo al segundo.

PRIMER TIEMPO

Saca el equipo visitante, Ceuta va a favor del viento, los muchachos están sedientos del triunfo, los ataques que se suceden con marcada presión ceutí, las jugadas son alternas por ambos lados, las del equipo local poco frecuentes pero sus ataques peligrosos. Un tiro de Urrutia inaugura el marcador. Sigue el partido, el dominio ceutí es cada vez mayor y 10 minutos antes de finalizar el primer tiempo logra el empate por medio de Virgós I.

Durante esta primera parte los de Ceuta han dominado visiblemente, no obstante no han conseguido ninguna ventaja.

2.º TIEMPO

El viento desanima un poco a los de Ceuta que con gran trabajo consiguen mandar balones a la delantera. No obstante, sus escasos avances son muy peligrosos para la defensa tetuaní.

El conjunto local favorecido por el viento logra el 2.º tanto por medio de C. Cádiz, que lanza desde lejos un alto balón que entra en el marco a pesar del desesperado esfuerzo del gran guardameta ceutí, Virgós II. Durante largo tiempo se mantiene el 2-1 hasta que Virgós I empatata con gran contento de su equipo animado a por la victoria. Pero esto dura poco: una acertada intervención de Regadera, del Tetuán, destruye el empate.

Esta diferencia es aumentada con Díaz al rematar de cabeza un centro muy cerrado de Regadera, este tanto es recibido con satisfacción por los partidarios del equipo tetuaní.

Faltan minutos para terminar, Ceuta consigue el tercer tanto y finaliza el partido por 4-3 a favor de Tetuán.

ALINEACIONES

Aspirantes de Ceuta: Virgós II; Niefo; Ramos; B. Sánchez, Ruiz, García; Calatayud, Martín, Virgós I, Paullete y Paulino.

Aspirantes de Tetuán: Acosta; Romero, Muñoz; Gozalbes, Rubio, Durán; Regadera, Molina, Díaz, C. Cádiz, Urrutia.

Arbitró Maestre imparcialmente.

Ha terminado el encuentro el marcador señala 4-3 a favor de los Aspirantes de Tetuán. Estos y sus numerosos partidarios se retiran jubilados del campo, mientras el Ceuta vuelve derrotado, más prometiéndose el desquite y con las esperanzas puestas en el partido que se celebrará próximamente en el Estadio de Ceuta.

Comité Económico Central

ANUNCIO DE CONCURSO

Al objeto de asegurar las mercancías que se adquieran por el Comité Económico Central de Tetuán, se convoca un concurso entre las Compañías de Seguros y agentes colegiados, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la tablilla de anuncios, del Comité Central de Tetuán, Comités Regionales, de Larache, Nador, Villa Sanjurjo, Ceuta y Melilla y Sindicatos de Seguros de dichas Plazas y Cámaras de Comercio.

El Plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado el día 25 de Marzo del año actual, a las cuatro en punto de la tarde en la Secretaría del Comité Central de Tetuán.

Tetuán, 23 de febrero de 1940.

El Vicepresidente,
José Juste.

ANUNCIE EN
EL FARO

BANDO

Sidi Mohammed Ben Mohammed Axaax, Bajá de Tetuán y Presidente de la Junta de Servicios Municipales.

HAGO SABER: Que abierta la campaña antivariólica 1939-1940, en 1.º de diciembre pasado hasta el 30 de junio del año actual, fecha en que se dará por terminada, y siendo de imperiosa necesidad que esta vacunación lleve a todos los rincones y alcance a toda la población de Tetuán sin distinción de razas ni sexo, y dado el peligro existente después de una guerra tan dura como la que hemos sufrido y con la transgresiones de orden sanitario que estos conflictos acarrearán, ven go en disponer lo siguiente:

PRIMERO.—La vacunación antivariólica se declarará obligatoria a todas las personas mayores de dos meses de edad que no estuviesen vacunadas anteriormente, sin distinción de raza ni sexo.

SEGUNDO. — Serán revacunadas con carácter obligatorio todas las personas que lleven cuatro años sin haber sido vacunadas y las que siéndolo aún en este periodo de tiempo no presenten cicatrices de vacunación.

TERCERO.—La práctica de la vacunación se acreditará en todo momento, mediante certificado de vacunación extendido en impreso oficial, en el que se haga constar el resultado de la misma, certificado que será extendido, bien en los Centros Oficiales o bien por los médicos en el libre ejercicio de la profesión.

CUARTO.—A partir de 1.º de abril próximo, la presentación de este carnet de vacunación será obligatoria para todos los casos en que se necesite recurrir a Centros Oficiales.

QUINTO.—Asimismo se exigirá certificado, para toda clase de actividades públicas, adquisición de pasajes, para dentro o fuera del Protectorado, percepción de bonos de alimentación, ecétera, pudiendo llegar esta medida, incluso para actividades le orden particular.

SEXTO.—La presentación de los certificados de vacunación a que se refiere los apartados 4 y 5, lleva aneja la presentación de los certificados de los familiares menores del mismo.

SEPTIMO.—Se fijan como Centros de vacunación Oficiales, en los que esta práctica tendrá carácter gratuito para cuantos lo requieran, los siguientes, con el horario que se fija, todos los días laborables.

Laboratorio de Análisis de la Zona (frente a la Hipica), de 9 a 1 de la mañana.

Centro Médico de Tetuán (antes Dispensario), de 3 a 6 de la tarde.

Consultorio de mujeres y niños musulmanes (en el Centro Médico), de 9 a 1 de la mañana.

Consultorio Médico de Sidi Frich (Puerta de la Reina), de 9 a 1 de la mañana.

OCTAVO.— El incumplimiento de lo dispuesto en este Bando dará lugar a severas sanciones.

Tetuán, 27 de febrero de 1940.

El Bajá Presidente.

V.º B.º: El Interventor Local.

Doctor Rellán

Medicina Interna. Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Neumotorax Artificial
Consulta de 6 a 8.
Calvo Sotelo núm. 7, 1.º
Teléfono núm. 62
TETUAN

¡ SEMANA SANTA EN SEVILLA!

Los BILLETES de AVION adquiéralos en

AGENCIA RAUDA

Teléfonos 444 y 605. TETUAN

(Continuará.)

Biblioteca General del Protectorado

ESTADÍSTICA MENSUAL
FEBRERO DE 1940

Clasificación	Sección general	Sección general	Totales
Españoles	152	1.855	2.007
Musulmanes	465	107	572
Hebreos	49	317	366
Extranjeros	9	8	17
	675	2.287	2.962
Varones	629	1.735	2.364
Hembras	46	552	598
	675	2.287	2.962
Estudiantes	447	1.937	2.384
Funcionarios	180	154	334
Militares	13	72	85
Profesiones manuales	4	27	31
Id. liberales	29	8	37
Otras profesiones	1	16	17
No consta	1	73	74
	675	2.287	2.962
Obras en:			
Español	211	2.278	2.489
Arabe	370	0	370
Francés	88	9	97
Inglés	0	0	0
Alemán	5	0	5
Italiano	0	0	0
Otras lenguas	1	0	1
	675	2.287	2.962
Materias:			
Obras generales	7	73	80
Filosofía	22	0	22
Religión	3	0	3
Ciencias sociales y Derecho	82	13	95
Filología	44	21	65
Ciencias puras	30	40	70
Id. aplicadas	27	21	48
Arte	39	21	60
Literatura	204	2.023	2.227
Geografía e Historia	217	75	292
	675	2.287	2.962

Tetuán, 4 de marzo de 1940.
El Director de la Biblioteca, Guillermo Guastavino.

ANUNCIE EN
EL FARO

Baeza Hermanos

Casa Central: CEUTA

Sucursales: en Tetuán y Larache

FERRERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Mehal-la Jalifiana de Gomara número cuatro

ANUNCIO

El día 12 del mes en curso, tendrá lugar en la plaza de Xauen, a las once horas y en el Cuartel que ocupa la Mehal-la Jalifiana de Gomara número 4, la venta en pública subasta por pujas a la llana de DOS caballos y CINCO mulos de desecho pertenecientes a la expresada Mehal-la.

El importe del presente anuncio será pagado a prorrato entre los rematantes.

XAUEN, 2 de Marzo de 1940.

El Capitán Pagador,
Antonio de Santa Ana. (Rubricado.)
V.º B.º

EL COMANDANTE JEFE ACCTAL.

ELOY ARIAS.-(Rubricado)

La Sección Femenina cumpliendo las órdenes del señor Serrano Suárez prepara con celo y tacto sus cursos de Divulgación Sanitaria Rural.

CAFE

VICENTINO

RESTORANT

VICENTINO

PASTELERIA

VICENTINO

José Antonio Primo de Rivera, 5.
Teléfono 4-9.

Larache

Juventud Masculina de

Acción Católica

ACTOS QUE, CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL CENTRO, TENDRAN LUGAR EL DIA 7 DE MARZO DE 1940, FESTIVIDAD DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Actos religiosos

8.30. — Misa de Comunión celebrada por el Excmo. señor Obispo de Gallipoli, Vicario Apostólico de Marruecos. La "Schola Cantorum" del Centro, ejecutará motetes de circunstancia.

10.30. — Misa solemne. Se cantará la "Misa Coral de Pio X", por los jóvenes asociados.

11.30. — Acto de afirmación católica en el Salón de Actos del Centro. Harán uso de la palabra: don Francisco Navas de la Plana, Presidente de la J. A. C. de Larache y el Reverendo P. Pedro Martínez, Presidente de esta Misión Católica.

Actos artísticos y deportivos

3.30. — Interesante partido de balmopie en el campo Santa Bárbara entre los equipos de Acción Católica de Tetuán y Larache.

7.00. — Velada recreativa en el Salón de Actos.

a). — Disertación, por Bartolomé Roca.

b). — Representación del emocionante drama en un acto "Derecho de Asilo", por Ramón Calvea Alvarez, Mariano Sabater Sendin, Manuel Morera Rubio, José Amorós Pérez y apuntador: José Díaz Bravo.

c). — Interpretación de la interesante comedia en dos actos, de Muñoz Seca: "La Oca", por Juan Aniceto Alcalá, Rafael de la Cámara Moreno, Ramón Calvet Alvarez, José Amorós Pérez, Antonio Alarcón Mata, José M.º Fernández, Carlos Villaverde, Mariano Hernández, José Díaz Bravo y apuntador: Mariano Sabater Sendin.

Ceuta

Traslado del Santo Cristo

del Puente a la Santa

Iglesia Catedral

En la tarde de ayer, según había mos anunciado, fué trasladado el Santo Cristo del Puente a la Santa Iglesia Catedral en la que se celebrará solemne Triduo, en su honor.

Para el traslado, fué el Cabildo Catedral hasta el Puente, siendo sacado la venerada imagen de su hornacina, y conducida a hombros hasta la Santa Iglesia Catedral en donde quedó en permanencia, hasta que el Triduo que en su honor va a celebrarse haya terminado.

Acompañaron al Santo Cristo en su marcha procesional, además del Cabildo Catedral, un gran número de cofrades de las diversas agrupaciones religiosas en sus Secciones masculinas y femeninas, así como también un nu-

SANCHO DAVILA

asiste a un acto de OO. JJ.

Madrid, 5. — El camarada Sancho Dávila asistió ayer a uno de los actos que las Organizaciones Juveniles vienen celebrando semanalmente en todos los barrios madrileños, que demuestran la preparación y la gran formación de las Juventudes de todos los distritos.

El Delegado Nacional de OO. JJ. fué preguntado por un repórter de la "Hoja Oficial de los Lunes", sobre la finalidad de estas manifestaciones:

"Con estos actos se demuestran las normas de Educación de nuestra organización. Nuestros esfuerzos persiguen la recuperación del hogar a través de los pequeños, capaz de arrancar los resabios de los mayores.

Anunció la preparación de unos grandes actos en lugares de recordación histórica para la Falange que cierre el ciclo de los actos aquí realizados.

Habló de los proyectos que en breve se han de llevar a cabo, así como de la Semana de Actuación de Organizaciones Juveniles Femeninas del 16 al 23 del corriente.

También se ocupó de la labor de Bibliotecas infantiles.

Se sanciona con 25.000 ptas.

de multa al que hizo una denuncia falsa

Madrid, 5. — El General Saliquet, Jefe de la Primera Región Militar ha comunicado al Ministro de Justicia, la sanción impuesta en la diligencia número 24.178, que dice así:

"Conforme con la propuesta de mi Auditor y atendiendo la clasificación del hecho, y condiciones de la culpabilidad de don Isaura Pardo y Pardo, he acordado imponerle la sanción judicial de veinticinco mil pesetas."

Como se recordará don Isaura Pardo calumnió a la Dirección General de Prisiones con ocasión del concurso de solares, dando como precio por pie el que era por metro y con la circunstancia extraordinaria de que los terrenos ofrecidos por el señor Pardo eran a 45,8 pesetas el pie y los adjudicados a 5,25, es decir a menos de la octava parte.

El Ministro de Justicia puso a disposición del Auditor al denunciante falso y la autoridad militar le ha impuesto la sanción arriba expresada.

meroso público, que se unió a la procesión, dando con su presencia mayor solemnidad al acto.

Como es natural, una vez finalizado el Triduo, siguiendo la tradicional costumbre, será llevado con igual solemnidad a su hornacina del Puente.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos	4
Casamientos	4
Defunciones	0

LIMPIATODO

"ACTUAL"

PAQUETE 1'10 PESETAS

Perfumería Vicente Martínez

Puente de la Almina, 6

DEPORTIVAS

(Viene de la página 3)

hubiese creído que aquel juez era parcial. Iba contra el equipo forastero. Y accediese o no a la reclamación, lo "echaba al público encima".

¿Que sólo se deben hacer esas rectificaciones cuando no exista ese peligro, esto es, cuando la decisión del árbitro haya beneficiado al equipo local?, entonces, padecería lamentablemente un principio que debe ser esencial en todo arbitraje: la imparcialidad.

Porque esta no existirá desde el momento en que al árbitro se le requiera con manifiesta insistencia para que cambie sus decisiones cuando favorezca al equipo visitado, y en cambio, se

silencien cuando se refieran al visitante.

Quiere todo esto decir lo discretos y prudente que han de ser los jueces de línea para ayudar al árbitro en su actuación. Y si han de ayudarle, no han de crearle dificultades. Y al mismo tiempo, bueno es que también los árbitros esperen la indicación de los jueces de línea en aquellos menesteres de su competencia. Bien entendido que dicha por el juez de línea su palabra, el árbitro la dará o no por buena, y su auxiliar se atenderá exclusivamente a ella, sin "echarse" él a su público encima y sin "echárselo al árbitro".

El juez de línea ha de ser perfecto conocedor de las reglas, imparcial y discreto.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

(Fundada en 1864)

DOMICILIO SOCIAL UNICO: MADRID; ALCALA 43

Seguros de incendios, vida y rentas vitalicias, cosechas, transportes, accidentes y otros ramos

Según las declaraciones de Lloyd George para concertar la paz no se puede prescindir de contar con Italia, pues no es éste elemento que se deba despreciar

(Por teléfono)

Roma, 5. — El Redactor diplomático de la Agencia Stefani escribe:

"Lloyd George, no ha dado pruebas efectivas de amistad hacia Italia; pero sin embargo, es un hombre de una gran inteligencia y tiene además una excepcional experiencia política porque tuvo la responsabilidad del Gobierno durante la Gran Guerra y el período de construcción de la paz y por lo tanto, alusiones de las afirmaciones que aparecen en un periódico americano, merecen un relieve particular.

Reconoce que Italia tendrá hoy que pensar en la organización de la nueva paz europea y que será imposible realizar una organización cualquiera en Europa, sin tener en cuenta las reivindicaciones italianas.

Este reconocimiento responde perfectamente a la realidad de la situación.

Italia no es un elemento que se pueda despreciar. Hace veinte años se creyó poder llegar a una paz, sin tener en cuenta a Italia, pero fué un error grave y se pudo comprobar en seguida que esta paz no tenía bases sólidas, precisamente porque había sido realizada contra Italia y sin respeto para la justicia.

Veinte años después esta paz provocó una guerra. Todos los programas que no tengan en cuenta a Italia y sus reivindicaciones, serán llamados a otro fracaso.

La afirmación de Lloyd George es hoy más justa y oportuna, cuanto que la Italia de 1940 no es la de hace veinte años". — STEFANI.

Audiencias Nuevos e importantes

DE S.E. EL JEFE DE ESTADO

Madrid, 5. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el día de hoy en audiencia militar a los siguientes Generales, Jefes y Oficiales:

Contralmirante Excmo. Sr. D. Ramón de Ozamit y Lastra, General de Brigada Honorario, Excmo. Sr. D. Vicente Jiménez Rodríguez, Coronel de Estado Mayor, don Luis Gonzalo Victoria, Auditor de División don Pedro Topete Irrutia, Teniente Coronel de Ingenieros don Luis de la Torre Capalastegui, Capitán de Fragata D. Daniel de Aroz, Teniente Coronel de Infantería habilitado don Julio Ortega Tercero, Comandante de Estado Mayor retirado, D. Hilario Etayo, Comandante de la Guardia Civil, don Jesús López Lapuente, Teniente Provisional de Infantería, D. Alejandro Liners Pidal, Alférez Provisional de Infantería D. Guillermo Panares Gil.

En audiencia civil:

Excmo. señora doña Pilar Primo de Rivera, Ilmo. y Rvdsmo. Abad Mitrado del Monasterio de Montserrat, Excmo. señor Gobernador Civil de Sevilla, acompañado de autoridades y diversas representaciones de la ciudad; don Manuel de Geytia, Jefe del Servicio Nacional del Trigo, don José María Ibarra y González, Ilmo. señor don Antonio Tovar, Director General de Enseñanza profesional y técnica, don Jacinto Alcántara, Director Escuela cerámica y Jefe Protocolo de la Secretaría General de F. E. T. y de las J. O. N. S., don León Vizlanueva y don Esteban Zabala, doña María Luisa Pacheco con una comisión de funcionarios del Ministerio de Hacienda.

La guerra ruso-finlandesa

EN LA PARTE MERIDIONAL DE VIBORG SE LUCHA CUERPO A CUERPO

Estocolmo, 5. — La lucha entre las ruinas de Viborg se prosigue encarnizadamente. Los rusos prosiguen lentamente el cerco de la ciudad.

En la parte meridional de la ciudad se lucha cuerpo a cuerpo y cada metro de terreno que abandonan los finlandeses cuesta a los rusos centenares de bajas.

Las fuerzas finlandesas se retiran al Noroeste de la ciudad a una distancia de cinco kilómetros. — STEFANI

hallazgos arqueológicos en Pompeya y Herculano

Roma, 5. — Mientras se llevan a término en Nápoles los trabajos preparatorios de la gran Exposición Trienal de las Tierras italianas de Ultramar, que todos esperan con el mayor interés, dadas las razones políticas, históricas y económicas que la inspiran, los estudios de todo el mundo dedican su atención a los descubrimientos efectuados en Pompeya y Herculano. En Pompeya acaba de descubrirse una cruz cristiana, que es la más antigua que existe. En Herculano, acaban de descubrirse algunas tablillas enceradas que los griegos y los romanos usaban para apuntes, anotaciones de obras literarias y poéticas, cartas familiares y de negocios. Bien pocos ejemplares de estos típicos documentos de la vida de personas que vivieron hace 2.000 años, habían llegado hasta nosotros. Estas tablillas, que se están descifrando, serán conservadas en el Museo de Nápoles. — (Agit).

Un misterio arqueológico del Sahara; Los «ídolos» de Gadames

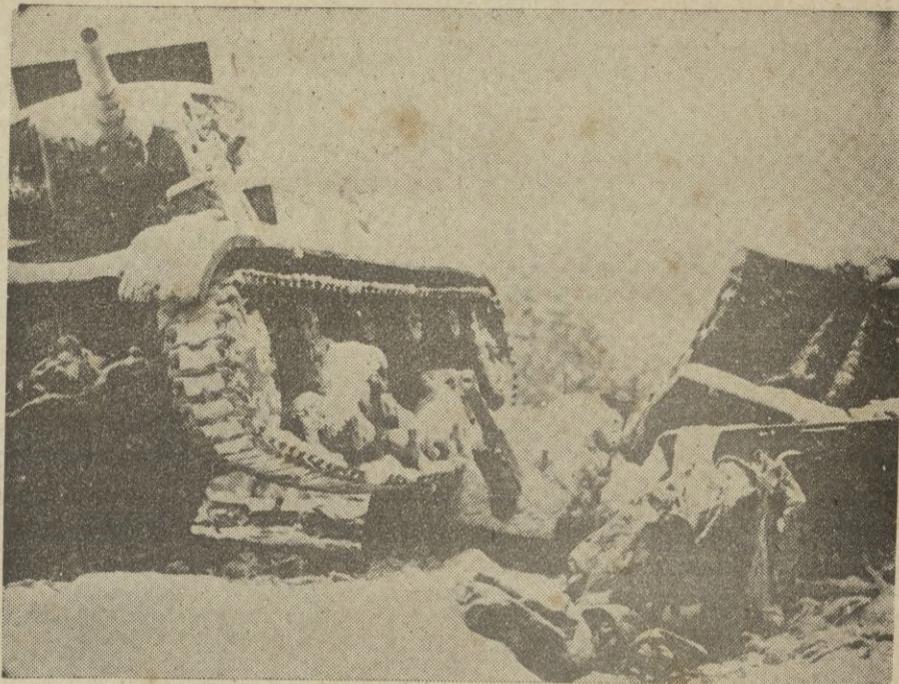
Roma, 5. — En el oasis de Gadames (desierto líbico), existen ruinas imponentes, cuyo origen oscuro las investigaciones más cuidadosas no lograron identificar. Se trata de los "Es Snam", que algunos consideran como restos de acueductos, otros como murallas y obras de defensa, y otros como monumentos fúnebres. Según informa la AGIT, se acaba de comprobar que los "Es Snam" son, efectivamente, monumentos funerarios. En una cripta se hallaron varios esqueletos humanos, con signos de violencia y algunos fragmentos de objetos de adorno y rituales. Las paredes de la cripta están cubiertas de grabados toscos, pero que no carecen de cierto gusto artístico. — (Agit).

Hospital de la Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 82.

EL FARO

MIÉRCOLES, 6 DE MARZO DE 1940.



Material que inutilizó casi por completo, fué abandonado por los moscovitas.

El ministro de la Guerra económica de Inglaterra dice que hoy han terminado todas las exportaciones de carbón alemán

(Por teléfono)

Londres, 5. — El ministro de la Guerra económica ha anunciado hoy en los Comunes que la escuadra inglesa ha detenido ya a dos vapores neutrales que transportaban carbón alemán y que todo el carbón de esta clase que se ha exportado desde Rotter-

dam a los países extranjeros, será interenido.

En respuesta a una pregunta de un Diputado añadió que hoy han terminado todas las exportaciones de carbón alemán para Italia a bordo de vapores italianos. — STEFANI.



Londres, 5. — Un aparato civil inglés cayó cerca de Sounthrope. Resultaron los dos ocupantes muertos. — STEFANI.

Roma, 5. — La sesión de esta mañana de la Cámara de los Fascios y Corporaciones aprobó el presupuesto de agricultura. — STEFANI.

París, 5. — Ha continuado hoy el debate en la Cámara sobre política agrícola del Gobierno.

Varios diputados expusieron el hecho de que grandes extensiones de terrenos han sido escasamente sembradas, lo que tendrá malas consecuencias para la cosecha.

El debate continuará el jueves. — STEFANI.

Washington, 5. — El Senador Reynod ha presentado un proyecto de Ley para la compra de las posesiones inglesas en América Central.

Se redactará un segundo proyecto para la compra de las posesiones francesas en la misma zona. — STEFANI.

Irak, 5. — El nuevo Presidente del Consejo y Ministro de Asuntos Exteriores del Irak, respondiendo al telegrama de felicitación del Ministro de Asuntos Exteriores del Irán, afirmó que sostendría la política de colaboración de los dos países firmantes del pacto de Saadabad. — STEFANI.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

TODA CLASE DE MERCANCIAS Y MANUFACTURADOS

EN COMPENSACION CON PRODUCTOS DE LA ZONA ESPAÑOLA DE MARRUECOS Y ESPAÑA

Dirigirse: F. EROLA, Nueva 20, TANGER